UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS – PROPUESTA ECONOMICA

CONTRATACION DIRECTA N° 17/2023
ID: 427.077

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, sede central, sito en El Paraguayo Independiente y Colón, se da inicio al Acto de Apertura de sobres de ofertas del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 "CONSULTORIA DE ELABORACION DE PLANIFICACION POR ESCENARIOS PARA LA ANNP" con ID: 427.077,** encontrándose presente en este Acto de Apertura, en representación de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, el Lic. Lucas F. García Ibarra, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones.

En la fecha y hora límite establecida para apertura de propuesta económica, se da apertura a los sobres que han alcanzado el puntaje mínimo exigido luego de la evaluación técnica.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre de oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	EMPRESAS OFERENTES	DOCUMENTOS	
		MONTO DE LA OFERTA EN GUARANIES IVA INCLUIDO	DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS
1	JOSÉ MARIA AMARILLA ALVISO	100.000.000	PRESENTA

Sobres no abiertos por no alcanzar el puntaje mínimo exigido:

1. JUAN CARLOS ROTELA BAEZ.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo ocho horas con cuarenta y cinco minutos, previa lectura y ratificación del contenido del acta, los comparecientes firman en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

ANNP | Lucas García Ibarra
Jefe Dpto. de Llamados
Unidad Operativa de Contrataciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS – SOBRE N° 1 (PROPUESTA TÉCNICA)
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2023

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las siete horas con cincuenta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, sede central, sito en El Paraguayo Independiente y Colón, se da inicio al Acto de Apertura de sobres de ofertas - SOBRE N° 1 (PROPUESTA TÉCNICA), del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2023 "CONSULTORÍA DE ELABORACIÓN DE PLANIFICACIÓN POR ESCENARIOS PARA LA ANNP" - ID Nº 427077,** encontrándose en representación de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, el Lic. Carlos Colmán de la Unidad Operativa de Contrataciones.

En la fecha y hora límite establecida en la Carta de Invitación para la presentación de sobre oferta, se han recepcionado 02 (dos) ofertas.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre de oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	EMPRESAS OFERENTES	Documentos Sustanciales		
		Formulario TEC- 1 Presentación de propuesta	Documento que acredite la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "W" y Art. 40 de la Ley 2051/03
1	Juan Carlos Rotela	Presenta	Presenta	Presenta
2	José María Amarilla	Presenta	Presenta	Presenta

El Sr. José María Amarilla con CI Nº 1.047.656 deja la siguiente observación:

Oferente Observado: Juan Carlos Rotela Ruc: 1432911-5

"La presentación técnica no propone grado en Ciencias Militares, policiales ni especialización en inteligencia o certificación internacionales solicitadas por el PBC"

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con veinticinco minutos, previa lectura y ratificación del contenido del acta, los comparecientes firman en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

Carlos Andrés Colmán
Asesor
ANNP | UOC

CI 1.047.656

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

ID N° 427.077.

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 "CONSULTORIA DE ELABORACION DE PLANIFICACION POR ESCENARIOS PARA LA ANNP"**

Considerando la Resolución DNCP 483/2021, en la que se regula la apertura de ofertas, cuando se hubiera presentado una sola oferta, en los procedimientos de Contrataciones Públicas convencionales, en el marco de la **ley 2051/03,** en su **artículo 4°, inciso a) "Justifique las razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podría satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido"** y la Resolución DNCP N° 3057/2023, "Por la cual se establecen plazos máximos para la comunicación de llamados, adjudicaciones y contratos que afecten a los procesos que comprometan el PGN 2023"

Justificación: Quien suscribe, Gloria Caballero, declara bajo fe de juramento que el día 6 de noviembre de 2023 se ha realizado la apertura de sobres del llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 17/2022 "Consultoría de Elaboración de Planificación por Escenarios para la ANNP" ID 427077, habiéndose presentado dos empresas.

La Unidad Operativa de Contrataciones, ha realizado la apertura de sobres ofertas en consideración a que ya se ha realizado una Prorroga al Acto de Apertura de sobres previsto inicialmente y volver a realizar una segunda prórroga traería consigo perjuicios para la correcta realización de los trabajos solicitados antes del cierre del presente ejercicio fiscal.

Por este medio manifiesto mi conformidad con la continuidad del proceso y llevar adelante la apertura de sobres ya que en una oportunidad se ha otorgado una prórroga para dar la posibilidad de participación a potenciales oferentes de este llamado.

Esta contratación es necesaria y urgente para la ANNP debido a que se pretende contar con una planificación para prever aspectos relacionados con las áreas críticas de almacenaje, transporte, tránsito y puntos multimodales, por medio de un proceso de análisis basado en el Planeamiento por escenarios prospectivos. Esta planificación permitirá reformular el Plan Estratégico Institucional y facilitará la toma de decisiones estratégicas a partir del año 2024

Ante la urgencia y los requerimientos técnicos es impostergable contar con esta consultoría a la brevedad posible.

Firma:.....

C.I.Nº..... 1.952.772

Aclaración de firma:..... Gloria R. Caballero Olazar

Cargo: Gerente de la Unidad de Proyectos Estratégicos.